

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.116/2024

Finalizado el proceso selectivo convocado, para la provisión en propiedad, de una plaza de Técnico/a Coordinador/a de Sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Escala de Administración General, Subescala Técnica-Gestión, Subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna,

y de conformidad con lo establecido en el artículo 61.1 b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se da publicidad al nombramiento como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba de don Manuel Aguilera Reina con D.N.I.: 30\*\*\*\*59C y código R.P.T.: F1232 dictado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha veintiseis de marzo de 2024, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Priego de Córdoba, 1 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Ramón Valdivia Rosa.